



Viernes, 29 de diciembre de 2023

El Principado se compromete con las familias de *Les Candases* a retomar la exhumación en la fosa común del cementerio de Bañugues

- La viceconsejera de Derechos Ciudadanos y el alcalde de Carreño se han reunido hoy con familiares de las ocho mujeres arrojadas al mar desde el cabo Peñes en junio de 1938
- Beatriz González garantiza el compromiso de la consejería para “comenzar a saldar la deuda histórica de las administraciones públicas con las víctimas del franquismo”
- Solo una de las represaliadas ha sido identificada y los descendientes de las demás reclaman desde hace años que se reanuden los trabajos para localizar y reconocer los restos

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González, se ha comprometido hoy con los familiares de las víctimas a retomar los trabajos de exhumación de la fosa común de Bañugues (Gozón), para localizar e identificar los cuerpos de *Les Candases*, ocho mujeres represaliadas por las tropas franquistas en junio de 1938. Hasta ahora, únicamente una de ellas, Daría González, ha sido identificada, y su cuerpo, entregado a los familiares, tras unos trabajos desarrollados en 2017, que posteriormente se paralizaron.

González ha asegurado que el compromiso de reanudar las labores obedece al firme convencimiento de la Consejería de Ordenación, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos de “comenzar a saldar la deuda histórica de las administraciones públicas con las víctimas del franquismo”. En este sentido, ha destacado que el presupuesto para las políticas de memoria democrática en 2024 asciende a 586.00 euros, “más del doble de lo consignado en el ejercicio anterior”.

La viceconsejera ha valorado “el tesón y la voluntad” demostrada por las familias de *Les Candases*, “que llevan años intentando recuperar no solo los cuerpos de estas mujeres, sino también la memoria de lo que sucedió, en honor a la verdad y la justicia, para la reparación del daño y la garantía de la no repetición”.



González ha recordado que el 2 de junio de 1938, cuando la guerra ya había finalizado en Asturias, Áurea, Balbina, Daría, María, Plácida, Rosaura, Rita y Secunda fueron arrojadas al mar Cantábrico desde el cabo Peñes, tras ser torturadas y violadas. Sus cuerpos fueron hallados días después en la costa de Bañugues y los vecinos de la zona las enterraron en una fosa común del cementerio.

Por último, la viceconsejera ha puesto en valor la indispensable coordinación de su departamento con los ayuntamientos de Gozón y Carreño para llevar a cabo estos trabajos y que culminen con la exhumación de estas víctimas, con el fin de que “se haga justicia”.